Bogotá, 24 de junio de 2026

Señores
MUNICIPIO DE GUAYATA
Ciudad

REF. OBSERVACIONES SELECCIÓN MENOR CUANTÍA No AMG-SAMC-003-2026

Con el propósito de participar en el presente proceso, el cual tiene como objeto: ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS PARA EL PROGRAMA DE SEGUROS CON EL FIN DE PROTEGER LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO Y LOS QUE SE ENCUENTREN BAJO SU RESPONSABILIDAD Y CUSTODIA, ADEMÁS DE LOS QUE SE ADQUIERAN DURANTE LA PRESENTE VIGENCIA, INTERESES PATRIMONIALES, POLIZA GLOBAL DE MANEJO, POLIZA DE R.C. SERVIDORES PÚBLICOS, POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL- ACCIDENTES PERSONALES, LA POLIZA DE VIDA GRUPO PARA EL SR. ALCALDE. proponemos las siguientes observaciones.

OBSERVACIONES VARIAS

SOBRE NOTA 2: PAGO DE INDEMNIZACIONES TODOS LOS RAMOS: *cuando el bien a indemnizar se encuentre en reparación y no se entregue dentro del plazo pactado por la aseguradora y en caso de que sobrepase este tiempo sin que se efectué la entrega del bien, la aseguradora entregará en reposición o reconocerá el 100% del valor del arrendamiento de un bien de similares características (cuando opere); incluido los valores causados durante el lapso*. Solicitamos excluir la presente condición dado que no es posible otorgarla; teniendo en cuenta que para el ramo de autos está la cobertura de vehículo de remplazo para vehículos livianos, sin embargo, en maquinaria no tenemos la opción de asumir estos costos.

OBSERVACIONES GENERALES:

PRESUPUESTO: Se solicita amablemente a la entidad, se permita tener en cuenta sólo el presupuesto total y no por rubros como se indica pliego

RESPUESTA OBSERVACION 9

La Entidad le responde al posible proponente y le informa que el presupuesto establecido se efectúo por grupos I, II y III para seguros generales, seguros de vida y el Soat, el cual puede ser utilizado por el posible proponente con los valores que estime conveniente sin que se vaya a exceder del presupuesto total.

40.335.971	GRUPO I	SEGUROS GENERALES
6.641.945	GRUPO II	SEGUROS DE VIDA
2.854.400	GRUPO III	SOAT
-	BOLSA	
49.832.316	TOTAL	
28,46	SMMLV	

Nota: En cuanto a la presentación, la Entidad apertura la plataforma para que se pueda cargar por lotes. Se aclara que el Municipio solo se entiende con una única aseguradora para los tres (03) lotes en la sucursal que se radique la cuenta.

Oficina Principal Calle 100 No. 9A - 45 Piso 12 Bogotá, Colombia • Línea Solidaria: 018000 512 021 - #789
WhatsApp Business - Cami a través de www.aseguradorasolidaria.com.co
Defensor del Consumidor Financiero Manuel Guillermo Rueda Serrano • Carrera 13 A # 28-38 oficina 221, Bogotá
Teléfono: (601) 7919180 • Fax: (601) 7919180 • Celular: 312 342 6229 • Correo electrónico: defensoriasolidaria@gmail.com
Horario: Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

SELLO VERDE DE VERDAD SEMILLA

1. **FACTORES DE CALIFICACION**: Se solicita amablemente a la entidad, que se tenga en cuenta uno de los dos factores de calificación Mayor Vigencia o Menor Precio, dado que en aras de mantener la pluralidad de oferentes tenemos diferencias en tasas y debemos apuntar a uno de los dos factores.

2. **CLÁUSULAS**: Amablemente solicitamos a la entidad permita que, para las cláusulas, alcance y/o sublímites de todos los ramos que no tengan definición aplicara las indicadas en el condicionado general de la compañía Aseguradora Solidaria de Colombia.

PARA TODO RIESGO DAÑO MATERIAL

3. Solicitamos a la entidad aclarar que la cobertura de hurto simple aplica únicamente para contenidos fijos.

4. Solicitamos a la entidad confirmar si tiene proyectado la construcción y/o montaje de alguna edificación.

5. Solicitamos a la entidad aclarar si la cobertura para adecuación de construcción a las normas de sismo resistencia se encuentra incluida en el valor asegurado de las edificaciones o es en adición a este; de ser afirmativa la respuesta solicitamos nos confirmen si se tuvo en cuenta este costo en el estudio de mercado.

6. Solicitamos a la entidad aclarar si la cobertura para terrenos se encuentra incluida en el valor asegurado de las edificaciones o es en adición a este; de ser afirmativa la respuesta solicitamos nos confirmen si se tuvo en cuenta este costo en el estudio de mercado.

PARA AUTOMÓVILES:

7. Teniendo en cuenta que dentro de la relación de autos se relaciona el vehículo de placa NON716 lo relacionan como chasis, se solicita a la entidad aclarar la utilización de los mismos y si se incluirán dentro de la póliza, si es así, por favor confirmar valor asegurado o confirmar si el mismo se asegurará solo a valor fasecolda.

Cordialmente,

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
DIR TÉCNICO COE LICITACIONES BOGOTA